



Comité Municipal Electoral
Santa María del Río, S.L.P.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Santa María del Río, S.L.P., siendo las 16:22 horas del día 15 del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Héroes del 47, No. 114, Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su conocimiento.
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Virginia García Olvera, Felipe de Jesús Rosas Hernández, Oralia Tomas Ángeles y Yeni Martínez Morales, los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente: PAN Nohemí Griselda Cano Lara, PRI Lorena Micaela Reyes Sánchez, PRD Adán Mexquitic Sandoval, PT Miguel Ángel Ventura Guerrero, PCP José Hernández Hernández, PM Ana Yadira Rosas Sandoval y la Secretaria Técnica, la C. Gloria Luz González Cayetano, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al Acta de Instalación de fecha 26 de noviembre del presente año, para su conocimiento.

Segundo. Acuerdo 01/12/2014.- Se dio a conocer el CALENDARIO DE SESIONES para el presente Proceso Electoral 2014-2015 de este organismo electoral y sometiéndose a votación, mismo que fue aprobado por mayoría de votos de los Consejeros, mismo que se entregó impreso. (Anexo No. 1)

En este mismo punto el C. José Hernández Hernández representante del Partido Conciencia Popular preguntó sobre la posibilidad de que se le proporcionara una Ley Electoral y el Calendario del Proceso Electoral 2014-2015. A lo cual la Presidenta del Comité Municipal Electoral le dio respuesta que por el momento el Organismo cuenta con el Periódico Oficial de la Ley Electoral para su disposición.

Tercero. En asuntos generales, se les dio a conocer sobre las acreditaciones de representantes de partido ante éste Organismo Electoral.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 16:48 horas del día 15 del mes de diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

VIRGINIA GARCIA OLVERA
CONSEJERO PRESIDENTE




Comité Municipal Electoral
Santa María del Río, S.L.P.

GLORIA LUZ GONZALEZ CAYETANO
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO

F/CME/ASO



FELIPE DE JESUS ROSAS HERNÁNDEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



ORALIA TOMÁS ANGELES
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



YENI MARTÍNEZ MORALES
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

PARTIDO ACCION NACIONAL

NOHEMI GRISELDA CANO LARA _____

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LORENA MICAELA REYES SANCHEZ _____

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

ADAN MEXQUITIC SANDOVAL _____

PARTIDO DEL TRABAJO

MIGUEL ANGEL VENTURA GUERRERO _____

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ _____

PARTIDO MORENA

ANA YADIRA ROSAS SANDOVAL _____

FICME/ASO